



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00854274- -UNC-ME#FP

VISTO:

La necesidad de conformar las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario autorizar el desempeño de las/os integrantes de las Comisiones Evaluadoras ad hoc, encargadas de evaluar los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2023.

Que de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente, las Comisiones Evaluadoras deberán estar constituidas por el/la Docente Responsable del Contexto, dos docentes de la Facultad de Psicología y un/a docente suplente.

Que la Secretaría Académica ha propuesto las/os docentes para integrar las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2023.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño de las/os docentes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución con 10 (diez) fojas (IF-2023-01123424-UNC-SAC#FP), como integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales realizadas en el año 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

